



Términos y condiciones descuento Arrendadores de Uber pospago

5.2

Del 1 al 31 de mayo 2021, Tigo tendrá para arrendadores registrados con la aplicación Uber activos que se registren en la página web diseñada para ello, un descuento de hasta el 47% en el plan 5.2 durante un año (12 meses).

Condiciones y Restricciones de la promoción:

- Esta promoción es exclusiva para los arrendadores Uber que reciban la comunicación enviada por Uber y realicen la inscripción en la página web <https://uber.promocionestigo.com/> para recibir el descuento. Los servicios de los planes de telefonía objeto de la presente promoción son ofrecidos directamente por Colombia Móvil S.A. ESP (“Tigo”).
- Para efectos de acceder a la promoción los arrendadores registrados con la aplicación Uber deberán registrarse en la página web antes indicada, desde el 1 hasta el 31 de mayo 2021.
- Promoción válida del 1 al 31 de mayo 2021. Para registrarse, los arrendadores registrados con la aplicación Uber deberán indicar el tipo y número de documento de identidad, nombres y apellidos, número celular y correo electrónico registrado en Uber. La información personal que sea registrada por Tigo en la página de registro será tratada y gestionada de conformidad con la política de privacidad de Tigo disponible para consulta en www.tigo.com.co
- La línea registrada por cada arrendador en la página de registro de la promoción no podrá ser modificada posteriormente, y será la única a la cual se le otorgará el beneficio.
- Solo se podrá activar un plan de telefonía móvil por cada arrendador (esto es, por número de cédula y por correo electrónico).
- El porcentaje de descuento dependerá del nivel en el programa de Uber en el que se encuentre el socio arrendador. La promoción aplica únicamente en la oferta comercial vigente al plan de \$75.000 (“**Pospago 5.2**”):
 - Voz ilimitada a todo destino nacional y en el Exterior a EEUU, Canadá, y Puerto Rico marcando con el prefijo 00414.
 - SMS ilimitados a todo operador nacional.
 - El plan Pospago 5.2 tiene datos TIGO (Sigues conectado). Los primeros 75 GB serán sin restricción de velocidad, y el resto a 256 kbps.
 - Servicio sujeto a cobertura, intensidad de la señal, congestión y equipo terminal. Plan no incluye servicio de Smartapps ni aplicaciones que no consuman de los datos.
 - 25GB de internet para compartir.
 - No consumen de los datos WhatsApp, Facebook e Instagram, no aplica para links desde o fuera de las aplicaciones, no aplica para video llamadas de Instagram. No incluye la actualización y descarga de estas.
 - La vigencia del plan Pospago 5.2 será de un (1) año contado a partir de la contratación.



Términos y condiciones descuento Arrendadores de Uber pospago

5.2

- Para efectos de claridad se deja constancia que, en el marco de la presente promoción, el plan Pospago 5.2 tendrá un costo total de COP\$39.750 para arrendadores que pertenezcan al programa diamante de Uber o COP\$45.000 para arrendadores que pertenezcan al programa platino de Uber o COP\$54.750 para arrendadores que pertenezcan al programa oro de Uber o COP\$60.000 para arrendadores que pertenezcan al programa azul de Uber.
- Dependiendo del operador actual de la línea del Repartidor o arrendador y el estado de la misma, el proceso de fechas de inicio de la promoción, canales de inscripción y pasos de inscripción será diferente:
 - Para portaciones y migraciones desde el primer cargo básico.
 - Para cambios de plan aplica desde el siguiente ciclo a partir del momento que el cliente este en el plan 5.2.
 - Para planes que ya están en el Pospago 5.2 aplicará dependiendo de su fecha de ciclo una vez acepte en su siguiente fecha de facturación.
- Para conservar el beneficio de esta promoción, la línea del arrendador no debe realizar cambio de plan, pasarse a prepago, cambio de numero o cancelación de la línea.
- Este es un beneficio que aplica únicamente para arrendadores activos en la plataforma de Uber. Se considera que el socio arrendador se encuentra inactivo cuando llevan al menos tres (3) meses sin hacer uso de la plataforma.
- La promoción no es acumulable con otros descuentos en servicios otorgados por Tigo.
- Se deberá aceptar y firmar el formulario de condiciones de la promoción.
- El descuento en el Plan Pospago 5.2 no es canjeable por dinero en efectivo ni por otros descuentos otorgados por Tigo.
- Para efectos de esta promoción, priman sobre cualquier otro producto de Colombia Móvil, estos términos y condiciones.
- Consulta los términos y condiciones del plan pospago 5.2. en el siguiente enlace: <https://compras.tigo.com.co/movil/pospago>